

JURISDICCIÓN ORDINARIA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DISTRITO JUDICIAL DE CALI

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 29 de enero de 2021 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número **860013121001-2020-00160**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio rural denominado El Diviso ubicado en la Vereda Jardín de la Selva del Municipio de Valle del Guamuez (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-30226 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 148 Has + 5993 M², identificado con cédula catastral No. 86-865-00-02-0038-0001-000 de propiedad del señor JOSÉ LEÓN MOSQUERA SILVA (Desaparecido - Esposo de la solicitante), cuyos linderos son: Norte: Norte: Partiendo desde el punto 62 en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 1010,62 mts, pasando por los puntos 105, 104, 103, 102, 101, 100, hasta llegar al punto 99 con predios del señor BERNARDINO MORALES. Continuando desde el punto 99 en línea recta en dirección oriente, en una distancia de 274,22 mts, hasta llegar al punto 97 con predios del RESGUARDO LA ITALIA. **Oriente:** Partiendo desde el punto 97 en línea quebrada en dirección sur, en una distancia de 555,83 mts, pasando por los puntos 96, 95, hasta llegar al punto 94 con predios del RESGUARDO LA ITALIA. Continuando desde el punto 94 en línea quebrada en dirección sur, en una distancia de 983,56 mts, pasando por los puntos 93, 92, 91, 90, 89, hasta llegar al punto 88 con predios del señor DELIO CORREA. Sur: Partiendo desde el punto 88 en línea quebrada en dirección occidente, en una distancia de 1837,05 mts, pasando por los puntos 87, 86, 85, 84, 83, 82, 81, 80, 79, 78, 77, 76, 75, 74, 73, 72, 71, hasta llegar al punto 70 con RIO CUEMBICITO. **Occidente:** Partiendo desde





JURISDICCIÓN ORDINARIA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DISTRITO JUDICIAL DE CALI

el punto 70 en línea quebrada en dirección norte, en una distancia de 293,24 mts, pasando por los puntos 69A, 69, hasta llegar al punto 68 con predios del señor EDWIN RIVAS. Continuando desde el punto 68 en línea quebrada en dirección norte, en una distancia de 260,81 mts, pasando por el punto 67, hasta llegar al punto 66 con predios de la señora MARIA SILVA. Siguiendo desde el punto 66 en línea quebrada en dirección norte, en una distancia de 419,70 mts, pasando por los puntos 65, 64, 63, hasta llegar al punto 62 con predios del señor LEONEL ESCOBAR. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 00179 del 27-02-2020 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 01 de febrero de 2021.

ANA PATRICIA DUARTE DELGADO

Secretaria